

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17145** *PROYCO LOS PALACIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 175/2010, dimanante de autos núm. 1253/09-A, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción, contra Proyco Los Palacios, S.L., en la que con fecha 29.04.11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Proyco Los Palacios, S.L., en situación de insolvencia por importe de 458,96 euros de principal, más la cantidad de 92,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110032600-1